

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

BCRP REDUCE TASA DE ENCAJE EN SOLES A 10,5%

El Directorio del Banco Central de Reserva del Perú decidió reducir la tasa de encaje en moneda nacional de 11 por ciento a 10,5 por ciento desde octubre de este año, continuando la posición expansiva iniciada en junio del año pasado.

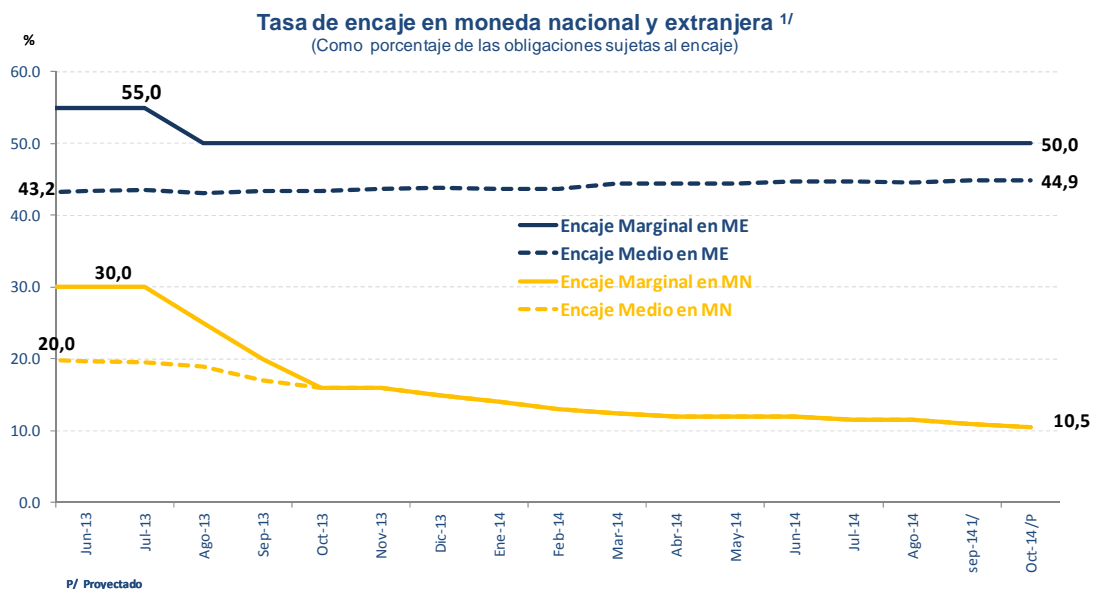
Esta política de flexibilización busca facilitar un nivel adecuado de fondos en soles para el sistema financiero en un contexto de menor crecimiento de los depósitos en moneda nacional. La medida permitiría liberar encajes por S/. 560 millones en el sistema financiero.

Desde junio de 2013 el BCRP ha liberado liquidez por más de S/. 10 mil millones, lo que ha permitido atender la mayor demanda de los agentes económicos por financiamiento en nuevos soles.

Estas medidas de encaje han impulsado una mayor expansión de los créditos en soles, cuyo crecimiento viene superando ampliamente al de dólares en los últimos doce meses.

Los préstamos al sector privado en moneda nacional crecieron a un ritmo anual de 19,2 por ciento a agosto de este año, mientras que en dólares lo hicieron en 3,9 por ciento. De esta manera, el crédito total al sector privado ha crecido en 12,7 por ciento.

El encaje es un instrumento monetario usado por el Banco Central para regular el ritmo de expansión del crédito y la liquidez del sistema financiero.



Lima, 29 de septiembre de 2014